



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN. Curso 18/19

LATÍN Y GRIEGO 2º DE BACHILLERATO.

El Departamento evaluará el desarrollo y evolución del alumnado con un proceso basado en la **observación diaria y continuada** de su aprendizaje y maduración personal, y la realización de una serie de **pruebas y exámenes escritos** ofrezcan una visión global del grado de adquisición de las competencias básicas y de la consecución de los objetivos.

La nota final de la asignatura se obtendrá de sumar los siguientes aspectos:

PRUEBAS OBJETIVAS: 80%

TRABAJO DE CLASE: 20%

El Trabajo de Clase incluye los siguientes parámetros:

1. Tarea de casa.
2. Trabajo de clase.
3. Respeto y cuidado del material.
4. Respeto al profesor y a los compañeros

• **El alumno que falte a un examen debe presentar un parte médico justificando la ausencia pues si no lo hace su calificación será negativa.**

VALORACIÓN DE LOS TRIMESTRES EN LA NOTA FINAL DE CURSO

Para obtener la nota de la evaluación final de curso (Ordinaria) se realizará la media de los trimestres teniendo cada uno el siguiente valor:

Primer trimestre: 20%

Segundo trimestre: 30%

Tercer trimestre: 50%

• El profesor tendrá en cuenta las situaciones excepcionales que pueda presentar un alumno a la hora de valorar el curso.

La evaluación será continua y por tanto cada evaluación englobará todo lo estudiado desde el inicio del curso, de manera que se podrá determinar en cada examen con qué contenidos se recupera el trimestre anterior.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO CON LATÍN O/Y GRIEGO DE 1º SUSPENSO

Los alumnos/as que no hayan superado la o las asignaturas en Septiembre del curso anterior, tendrán la opción de recuperarlas mediante la realización de dos pruebas en las fechas en las que determine la Jefatura de Estudios, normalmente en Enero la primera convocatoria y en Abril/Mayo la Segunda. El profesorado hará un seguimiento de la evolución del alumnado con estas asignaturas pendientes en la hora de la asignatura del curso superior.

Este alumnado tendrá la opción, previo aviso, de disponer de un **periodo de una hora a la semana de consultas de dudas y corrección de actividades**. Esta hora se distribuirá a lo largo de varios **periodos de recreo** de la Profesora responsable de las asignaturas en cuestión, y se ubicará físicamente en el Aula BC en la que habitualmente se imparten estas materias.



PRUEBA DE SEPTIEMBRE O EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que no superen la asignatura en junio tendrán la posibilidad de examinarse en septiembre. Para ello se entregará al alumno un informe con los contenidos a recuperar.

Los trabajos evaluables, así como las fechas de los exámenes, siempre que la conectividad lo permita, serán publicados en la Plataforma PASEN, así como la Calificación de cada Item cuando proceda.

SEPTIEMBRE 2019